



DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS DE ENERGÍA DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE SOBRE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL

Los Ministros de Energía de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile, reunidos el 7 de diciembre de 2021, en formato virtual, en el marco de la Presidencia Pro Tempore Brasileña del MERCOSUR - PPTB:

RECONOCIERON el carácter estructurante del sector energético para la integración regional en el MERCOSUR y su contribución a la seguridad energética de cada uno de los Estados Partes y del conjunto de la región.

CONSIDERARON el patrimonio de experiencias e iniciativas acumuladas en el MERCOSUR en materia de integración energética y desarrollo de infraestructuras del sector, así como la contribución del Sistema de Integración Energética del Sur (SIESUR) y de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en la materia.

CONVINIERON en actualizar y potenciar las iniciativas existentes de integración energética regional, así como identificar nuevos proyectos de interconexión eléctrica e integración gasífera, de manera pragmática, con miras al pleno aprovechamiento de complementariedades de los diferentes recursos de cada país y al fortalecimiento de la seguridad energética regional.

RECONOCIERON la necesidad de desarrollar trabajos coordinados, con el objetivo de aproximar criterios e indicadores de planificación energética de mediano y largo plazo utilizados en cada país, identificando convergencias y sinergias.

COINCIDIERON en que la transición energética global hacia un futuro con menores emisiones de carbono abre nuevas oportunidades en materia de inversiones, asociaciones y emprendimientos conjuntos en la región, en sectores de energías limpias y renovables, generando desarrollo y bienestar para nuestras sociedades.

SUBRAYARON que, en tal contexto, los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile deben aprovechar dichas oportunidades para identificar posibles iniciativas conjuntas en los sectores de tecnologías limpias y renovables, entre las cuales se destacan las energías solar y eólica, la bioenergía y los biocombustibles, así como nuevas tecnologías tales como el hidrógeno.

TOMARON NOTA del informe de las actividades impulsadas por el Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Biocombustibles del MERCOSUR.

DESTACARON el relanzamiento de los trabajos del Subgrupo de Trabajo n. 9 Energía del MERCOSUR (SGT-9), después de una década de inactividad.

RECIBIERON con beneplácito el Programa de Trabajo 2021-2022 del Subgrupo de Trabajo N° 9 “Energía” el cual prevé elaborar una Hoja de Ruta para facilitar la integración eléctrica y gasífera en la región, abordar la planificación energética de mediano y largo plazo, relevar las potencialidades referentes a energías renovables, y el intercambio acerca de buenas prácticas en materia de eficiencia energética y movilidad sustentable.

